

La balanza comercial de El Salvador con México: aproximaciones a los resultados del TLCTN¹

Edgar Lara López

Introducción

Desde mediados de la década de los noventa, El Salvador ha estado negociando intensivamente Tratados de Libre Comercio (TLC); así en marzo de 2001 entró en vigencia el primer acuerdo comercial, el cual fue negociado con México, conocido como Tratado de Libre Comercio de los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras (TLCTN). A la fecha, el país ha ratificado en total cuatro acuerdos comerciales (con México, Chile, República Dominicana y Panamá), se encuentran en proceso las negociaciones con Canadá y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la ratificación del TLC con Estados Unidos.

Dada la importancia de los acuerdos comerciales dentro de la política económica, es necesario analizar los resultados de éstos en el sector externo y en los principales indicadores económicos, a fin de tener un panorama del desenvolvimiento de la economía en un contexto regido por tratados comerciales.

En ese sentido, el presente artículo trata de aproximarse a los resultados del TLCTN - durante los primeros tres años de vigencia- en la economía salvadoreña, especialmente sobre el desempeño del comercio externo (balanza comercial) con México, con el propósito de conocer en que medida el tratado

está contribuyendo al crecimiento económico y a mejorar el estado de los niveles de diversificación productiva que atraviesa el sector externo salvadoreño. Para ello el artículo se ha estructurado en cuatro apartados: El primero desarrolla las principales características del sector externo; el segundo, algunas generalidades del TLCTN; el tercero, algunas aproximaciones a los resultados del tratado; y por último las consideraciones finales.

1. Características generales del comercio externo de El Salvador

Con la implementación de las reformas estructurales, las expectativas de crecimiento del país se orientaron hacia el mercado externo; la política económica centró todo su esfuerzo en la creación de condiciones propicias para la liberalización comercial. Así, las reformas estructurales en su componente de comercio externo se destinaron a lograr una mayor apertura de la economía, mediante los procesos de desgravación arancelaria, simplificación de procedimientos administrativos en las instituciones de apoyo al comercio exterior, programas de fomento a las exportaciones, y reformas a la legislación comercial.

A la fecha, los resultados de las reformas

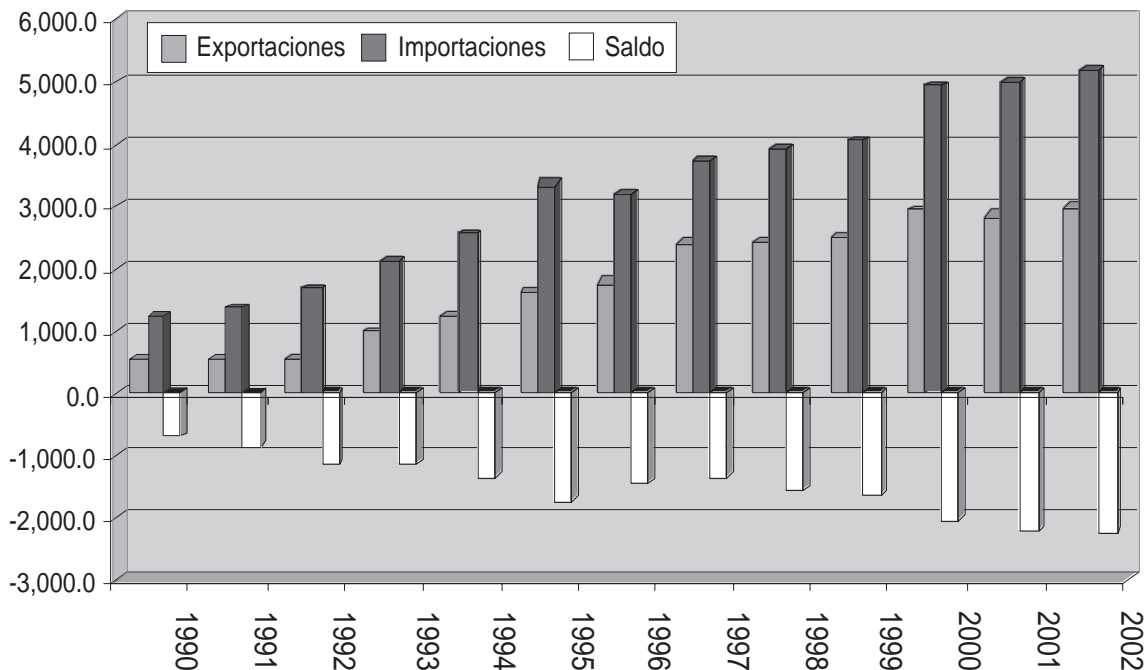
comerciales, no han sido del todo satisfactorios, ya que han generado o no han podido revertir un sector externo exportador caracterizado por ser altamente concentrado, poco diversificado y deficitario.

1.1 Déficit comercial prolongado

Durante la década de los noventa, el déficit comercial mostró un comportamiento

creciente (Gráfica 1), a raíz de un mayor dinamismo de las importaciones. Es importante destacar que los noventa han sido un periodo en el cual el déficit comercial ha sufrido incrementos significativos con respecto a los setenta y ochenta;² en los setenta la balanza comercial fue superavitaria (excepto en 1979, en donde se observó un déficit) manteniéndose alrededor de los cien millones de dólares.

Gráfico 1
Balanza comercial de El Salvador
(Millones de US\$)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del BCR

Para 1980, las exportaciones empiezan a caer, en tanto que las importaciones presentan un comportamiento estable; pero esto implicó el surgimiento de un déficit comercial que a la fecha no ha sido posible revertirse y que en los noventa se ha profundizado considerablemente. Entre 1997 y 2002, las importaciones, en términos de su participación en el PIB se incrementaron, en tanto que las exportaciones mantuvieron su participación;

para 1997 las importaciones representaban el 33.6% del PIB y las exportaciones el 21.8%, para el 2002 la participación de las importaciones creció a un 36.3% y la de las exportaciones descendió a un 20.9%, con un déficit comercial equivalente al -15.4%.

El mayor dinamismo que presentan las importaciones con respecto a las exportaciones³ podría explicarse a la luz de las

reformas de ajuste estructural, las cuales, a través de los procesos de desregulación económica y apertura comercial han propiciado una desgravación arancelaria unilateral en algunos bienes y la eliminación de permisos o licencias de exportación, que ha permitido y facilitado el acceso de productos extranjeros al mercado interno; en tanto que las exportaciones de algunos productos salvadoreños presentan dificultades para acceder libremente a otros mercados.

1.2 Oferta exportable poco diversificada

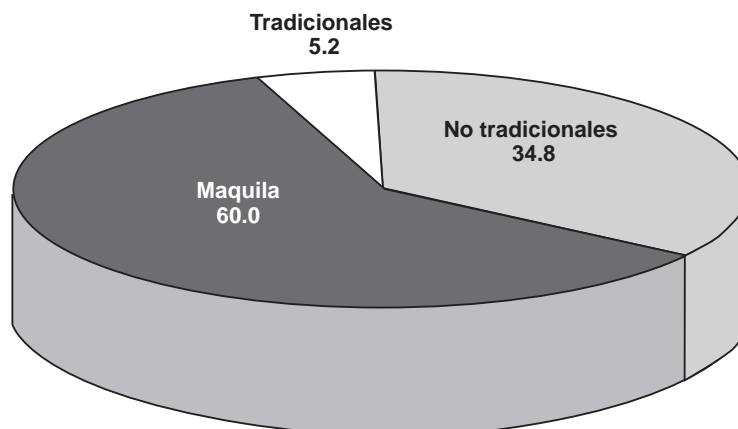
El sector exportador, en términos de productos, es altamente concentrado. El 60%

Los resultados de las reformas comerciales, no han sido del todo satisfactorios, ya que han generado o no han podido revertir un sector externo exportador caracterizado por ser altamente concentrado, poco diversificado y deficitario

de las exportaciones totales son productos de la industria maquiladora (Gráfica 2 y Cuadro 1), el 34.8% son productos no tradicionales y el 5.2% productos tradicionales (café, caña de azúcar y camarones). El cuadro 1 revela que la oferta exportable del país reside en cuatro grupos de productos (maquila, productos de la industria alimentaria, bebidas, líquidos alcohólicos, tabaco y sus sucedáneos, materias textiles y sus manufacturas, y productos del reino vegetal), los cuales representan el 77.2% de la oferta exportable. De ese grupo de productos se destacan otros más específicos como: azúcar sin refinar, ropa interior y complementos de vestir, y café, incluso tostado descafeinado.

tal), los cuales representan el 77.2% de la oferta exportable. De ese grupo de productos se destacan otros más específicos como: azúcar sin refinar, ropa interior y complementos de vestir, y café, incluso tostado descafeinado.

Gráfica 2
Exportaciones según tipo de productos, 2003
(Como porcentaje de las exportaciones totales)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del BCR

No resulta extraño que la maquila aparezca como el principal bien de exportación, si desde la década de los ochenta esta actividad se ha

considerado estratégica para el país y ha contado con los mayores beneficios durante el periodo de las reformas estructurales. La

industria maquiladora cuenta con amplios beneficios, tanto internos (Ley de zonas francas, programas de financiamiento, etc.) y externos (como la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) y el Sistema General de Preferencias (SGP), que han permitido un mayor dinamismo exportador; sin embargo, ese dinamismo no se traduce en un mayor crecimiento de otros sectores, ya que posee bajos niveles de encadenamientos intersectoriales internos.

La oferta exportable poco diversificada que presenta el país, lo coloca en una situación de mayor vulnerabilidad externa, en el sentido que una depresión en la demanda externa y precios de los productos provenientes de la industria maquiladora, café y caña de azúcar, impactarían significativamente el desempeño

de la actividad productiva del país, con graves consecuencias en el empleo.

1.3 Concentración de los destinatarios de la producción exportable

El sector externo, también se caracteriza por una concentración de los mercados a los cuales se destina la producción exportable. A la fecha, se cuenta con un mercado mucho más concentrado que antes de las reformas estructurales. Para 1970, los países que integran la Unión Europea tenían participación importante en la recepción de la producción salvadoreña, de igual manera, el resto de países no agrupados en bloques (representaban el 30.4% y 14.9% respectivamente), el MCCA y Estados Unidos recibieron el 53.6% de las exportaciones (Anexo 1).

Cuadro 1
Exportaciones según secciones del Sistema Arancelario Centroamericano, 2003

Bienes según secciones del Sistema Arancelario Centroamericano		Miles de dólares	Par. %
1	ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL	46,902	1.5
2	PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL	140,294	4.5
3	GRASAS Y ACEITES ANIMALES Y VEGETALES	10,963	0.3
4	PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, BEBIDAS, LIQUIDOS ALCOHOLICOS; TABACO Y SUS SUCEDANEOS	239,941	7.7
5	PRODUCTOS MINERALES	67,189	2.1
6	PRODUCTOS DE LAS INDUST. QUIMICAS	149,802	4.8
7	MATERIAS PLASTICAS, CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	69,060	2.2
8	PIELES, CUEROS, TALABARTERIA Y PELETERIA	6,104	0.2
9	PASTA DE MADERA, PAPEL Y CARTON SUS DESECHOS, MANUFACTURAS Y APLICACIONES	122,896	3.9
10	MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS	156,749	5.0
11	CALZADO Y ARTICULOS ANALOGOS	19,168	0.6
12	PERLAS, PIEDRAS Y METALES PRECIOSOS	334	0.01
13	METALES COMUNES Y SUS MANUFACTURAS	130,976	4.2
14	MAQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELECT.	47,300	1.5
15	EQUIPOS PARA VENOCLISIS	62	0.002
16	OTROS PRODUCTOS	47,212	1.5
17	MAQUILA	1,881,164	60.0
	TOTAL	3,136,116	100.0

Cifras preliminares

Fuente: Elaboración propia sobre la base en datos del BCR.

Para el 2002, el mercado se concentró aún más, el MCCA y los Estados Unidos recibieron el 80% de la producción exportable del país, sin incluir la maquila; sólo el mercado centroamericano recibió más de la mitad de las exportaciones. Por otra parte, el mercado de la Unión Europea perdió peso considerablemente. Para el 2002, las exportaciones con destino a esa zona representaron el 6.3%, mismas que para 1970 alcanzaron el 30.4%.

Al incluir los productos provenientes de la industria maquiladora, los Estados Unidos se convierten en el principal receptor de las exportaciones salvadoreñas, este país consu-

me el 67% de la producción exportable, seguido por los países centroamericanos; este conjunto de países son los destinatarios del 91.4% de las exportaciones (Cuadro 2). El hecho de que las exportaciones se concentren en cinco socios comerciales (Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Nicaragua) conlleva a la generación de una mayor dependencia comercial de El Salvador con respecto a Centroamérica y especialmente con los Estados Unidos. Tal situación, repercute en la vulnerabilidad de El Salvador frente a los "shocks" internos y externos de los seis países con los cuales concentra su comercio.⁴

Cuadro 2
Exportaciones de El Salvador según socio comercial, 2002

Países	Miles de dólares	Part. %	Países	Miles de dólares	Part. %
CENTROAMERICA	746,217	23.79	EUROPA	76,859	2.45
1 Costa Rica	102,028	3.25	30 Rep. Federal de Alemania	31,297	1.00
2 Guatemala	361,244	11.52	31 Austria	490	0.02
3 Honduras	184,891	5.90	32 Bélgica-Luxemburgo	6,585	0.21
4 Nicaragua	98,054	3.13	33 Checoslovaquia	-	
OTROS PAISES DE AMERICA	2,255,357	71.92	34 Dinamarca	143	0.00
5 Antillas Holandesas	1,336	0.04	35 España	14,572	0.46
6 Argentina	266	0.01	36 Francia	7,914	0.25
7 Brasil	141	0.00	37 Finlandia	1,025	0.03
8 Belice	8,616	0.27	38 Reino Unido	5,536	0.18
9 Bolivia	31	0.00	39 Grecia	59	0.00
10 Canadá	6,127	0.20	40 Países Bajos (Holanda)	3,153	0.10
11 Colombia	760	0.02	41 Hungría	-	
12 Cuba	1,382	0.04	42 Italia	4,250	0.14
13 Chile	674	0.02	43 Irlanda	34	0.00
14 Estados Unidos *	2,121,100	67.63	44 Noruega	158	0.01
15 Ecuador	355	0.01	45 Polonia	5	0.00
16 Haití	586	0.02	46 Portugal	1,044	0.03
17 México	37,383	1.19	47 Suecia	460	0.01
18 Panamá **	46,265	1.48	48 Suiza	134	0.00
19 Perú	466	0.01	AFRICA	177	0.01
20 Puerto Rico	3,842	0.12	49 Marruecos	79	0.00
21 República Dominicana	22,159	0.71	50 Rep. de Sudáfrica	98	0.00
22 Uruguay	2	0.00	OCEANIA	100	0.00
23 Venezuela	3,866	0.12	51 Australia	100	0.00
ASIA	13,594	0.43	OTROS DESTINOS	43,812	1.40
24 Taiwan	1,989	0.06	52 Otros países	43,812	1.40
25 India	787	0.03	TOTAL	3,136,116	100
26 Japón	8,809	0.28	* Incluye maquila		
27 Hong Kong	1,945	0.06	** Incluye Zona del Canal		
28 Singapur	51	0.00	Cifras preliminares		
29 Filipinas	13	0.00			

Fuente: Elaboración propia con datos del BCR

1.4 Menores niveles de protección arancelaria

A principios de los noventa el país inició un proceso acelerado de desgravación arancelaria unilateral, especialmente de los bienes de capital y materias primas, a fin de lograr mayor apertura comercial y aumentar la competitividad de las empresas. Esto ha generado que el país presente niveles de protección arancelarias inferiores a los países con mayores niveles de desarrollo y con los cuales ha negociado acuerdos de libre comercio; como se puede ver en el Cuadro 3, en México y Estados Unidos el arancel advalorem más alto es alrededor del 90% (promedio simple), en tanto que El Salvador presenta un arancel del 30%.

Si se excluyen las preferencias arancelarias (ICC y SGP) otorgadas por los países desarrollados a países de la categoría de El Salvador, existirían significativas asimetrías en cuanto a las facilidades de acceso; los bajos niveles de protección arancelaria presentados por el país, ha favorecido a una mayor presencia de productos externos, que han debilitado la producción interna de los mismos. Una de las dificultades que presenta la apertura acelerada y unilateral del comercio externo, es que contribuye a la desarticulación del aparato productivo, si los sectores internos proveedores de insumos no son competitivos.

Entre 1998 y 2003, el 45.8% de los capítulos del sistema armonizado (Anexo 2) sufrió reducciones arancelarias, el 42.7% se mantuvo constante y el 11.5% presentó incrementos. Es importante destacar que a pesar de que el sector agropecuario es uno de los más sensibles a la liberalización comercial, éste no

ha estado exento de las reducciones arancelarias; la mayoría de los capítulos agrícolas (1 al 24) han experimentado reducciones arancelarias (excepto los capítulos 10, 16 y 19. Anexo 2), lo cual produce que se incremente la vulnerabilidad de este sector a la competencia externa y a la profundización de su crisis.

2. Generalidades del Tratado de Libre Comercio México-Triángulo Norte (TLCTN)⁵

El TLCTN establece que la zona de libre comercio entre México y cada una de las partes del Triángulo Norte, se desarrollarán conforme a los lineamientos de la OMC y que cada parte asegurará de acuerdo a sus normas constitucionales el cumplimiento del tratado en su territorio a nivel departamental o estatal y municipal; y que los anexos del mismo se constituyen como parte integral del mismo.

Además, los objetivos planteados en el tratado, responden a una lógica más

mercantilista, que a una lógica en la cual el comercio sea un instrumento para lograr el desarrollo económico y social; ya que todos los objetivos están orientados a generar un escenario propicio para la libre movilidad de las mercancías y capitales. Mientras que la ausencia de objetivos concretos destinados a la promoción y protección de la población trabajadora y el medioambiente en la producción exportable evidencian la poca relevancia de incluir los temas sociales dentro del acuerdo comercial. A pesar de que el preámbulo⁶ del TLCTN expone una serie de principios y/o aspiraciones desde una perspectiva de desarrollo armónico entre lo

**El país presenta
niveles de protección
arancelarias inferiores
a los países con
mayores niveles de
desarrollo y con los
cuales ha negociado
acuerdos de libre
comercio**

Cuadro 3
Aranceles advalorem, 2002
 (Promedio simple, mínimos y máximos)

Capítulos	Descripción	No. de Líneas Advalorem	Moda %	Promedio Simple %	Mínimo %	No. de Líneas Mínimo	Máximo %	No. de Líneas Máximo
El Salvador								
93	ARMAS, MUNICIONES, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS	21	30	30	30	21	30	21
16	PREPARACIONES DE CARNE, PESCADO O DE CRUSTÁCEOS	37	40	27.3	5	2	40	19
17	AZÚCARES Y ARTÍCULOS DE CONFITERÍA	20	40	27	0	4	40	12
22	BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE	30	30	25.5	10	1	40	4
62	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, EXCEPTO LOS DE PUNTO	120	25	25	25	120	25	120
61	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, DE PUNTO	118	25	24.6	0	2	25	116
4	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; HUEVOS DE AVE, MIEL NATURAL	39	40	22.8	0	3	40	12
63	LOS DEMÁS ARTÍCULOS, LOS TEXTILES CONFECIONADOS, JUEGOS, PRENDERÍA Y TPAOS	65	25	22.8	0	4	25	58
57	ALFOMBRA Y DEMÁS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO (DE MATERIA TEXTIL)	23	20	20	20	23	20	23
97	OBJETOS DE ARTE O COLECCIÓN Y ANTIGÜEADADES	9	30	20	5	2	30	5
Estados Unidos								
24	TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO, ELABORADOS	27	0	90.7	0	20	350	7
64	CALZADO, POLAINAS Y ARTÍCULOS ANÁLOGOS; PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS	101	37.5	14.1	0	16	48	4
4	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS, HUEVOS DE AVE, MIEL NATURAL	125	10	12.4	0	2	25	2
61	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, DE PUNTO	223	15.3	12.3	0	8	32.5	5
20	PREPARACIONES DE HORTALIZAS, FRUTOS U OTROS FRUTOS O DEMAS PARTES DE PLANTAS	106	0	11.1	0	14	131.8	3
55	FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS	124	15.3	11	0	2	15.3	33
60	TEJIDOS DE PUNTO	59	10.8	10.8	2.8	1	19	1
54	FILAMENTOS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES	100	15.3	10.6	0	2	15.4	1
62	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, EXCEPTO LOS DE PUNTO	277	7.2	10.5	0	3	29	4
19	PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, HARINA, ALMIDÓN	52	10	9	0	10	17.5	6
México								
17	AZÚCARES Y ARTÍCULOS DE CONFITERÍA	12	18	92.7	13	2	210	4
2	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	70	10	82.1	0	1	260	2
24	TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO, ELABORADOS	14	45	51.3	23	1	67	5
10	CEREALES	25	10	49	0	2	198	3
4	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; HUEVOS DE AVE, MIEL NATURAL	42	20	39.6	0	1	128	2
61	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, DE PUNTO	167	35	35	35	167	35	167
62	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, EXCEPTO LOS DE PUNTO	186	35	35	35	186	35	186
64	CALZADO, POLAINAS Y ARTÍCULOS ANÁLOGOS; PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS	70	35	34.1	13	1	35	65
21	PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS	33	18	32.8	3	1	141	4
63	LOS DEMÁS ARTÍCULOS LOS TEXTILES CONFECIONADOS, JUEGOS, PRENDERÍA Y TPAOS	63	35	32.1	23	11	35	42

Fuente: Elaboración propia sobre la base en datos del INTAL-BID

social y lo económico, esto se queda en un plano discursivo, ante la carencia de acuerdos concretos relacionados al desarrollo.

En cuanto al contenido del TLCTN, está constituido por 21 capítulos que van desde las disposiciones generales (objetivos y definiciones), acceso a mercado, restricciones técnicas al comercio, inversiones, comercio de servicios hasta la administración del tratado, más los anexos.

En cuanto al acceso a mercados, éste se realiza de acuerdo al Art.3-04 sobre desgravación de aranceles y el programa de desgravación arancelaria (Anexo 3-04(05) del TLCTN). El Art. 3-04 establece: que las partes eliminarán gradualmente sus aranceles a la importación, de conformidad al programa de desgravación acordado; no podrán incrementar los aranceles vigentes o adoptar uno nuevo sobre los bienes originarios y podrán realizar consultas para tratar de acelerar el proceso de eliminación de los aranceles comprendido en el programa de desgravación, de manera de avanzar con el objetivo de eliminar las barreras al comercio y facilitar la movilidad de las mercancías y servicios.

El proceso de desgravación arancelaria cubre períodos que van desde la eliminación inmediata de aranceles hasta la eliminación a doce años a partir de la entrada en vigencia del tratado, y está integrado por dos grupos de productos (agrícolas e industriales) clasificados de acuerdo al Sistema Armonizado de Designación y Clasificación de Mercancía. Los resultados del programa se detallan en el Cuadro 4.

**Los objetivos
planteados en el
tratado, responden a
una lógica más
mercantilista, que a
una lógica en la cual el
comercio sea un
instrumento para
lograr el desarrollo
económico y social**

Con el TLCTN, México liberó aranceles de inmediato a El Salvador en 8,394 fracciones o líneas arancelarias y excluyó 236; en tanto que El Salvador liberó 2,973 y excluyó 207. Si bien, la contraparte mexicana ha liberado de inmediato el 73% de sus líneas arancelarias a El Salvador y éste el 55% a México. Esto no significa que El Salvador haya ganado con el TLC o un incremento directo de la producción exportable.

En primer lugar, porque muchos de los bienes liberalizados no se producen nacionalmente como por ejemplo: corchos y sus manufacturas, perlas naturales, naves aéreas entre otros; por lo que el 73.2% de los productos liberalizados por México no son todos potenciales productos de exportación del país; y segundo, las reglas de origen se pueden convertir en un obstáculo para el acceso de bienes al exigir el 50% de contenido regional (México, Guatemala, El Salvador y Honduras) en la producción exportable.

En la parte de los productos agrícolas se puede apreciar una reciprocidad en cuanto a lo negociado (ver Cuadro 4). Tanto México como El Salvador tienen aproximadamente el mismo universo de líneas arancelarias agrícolas, de manera que en términos porcentuales, ambas partes han liberado de inmediato alrededor del 30% de sus fracciones arancelarias y excluyeron alrededor del 17%. En cuanto a los productos agrícolas excluidos,⁷ México logró excluir 14 productos más que El Salvador. Por otra parte, la velocidad de desgravación es igual en ambas partes, por ejemplo: El Salvador liberará

Cuadro 4
Programa de desgravación arancelaria
(Según las categorías en la que se ubican las líneas arancelarias y participación porcentual)

Categorías de desgravación	México						El Salvador					
	Agrícola		Industrial		Total		Agrícola		Industrial		Total	
	Líneas arancelarias	Part. %	Líneas arancelarias	Part. %	Líneas arancelarias	Part. %	Líneas arancelarias	Part. %	Líneas arancelarias	Part. %	Líneas arancelarias	Part. %
Excluidos	174	16.0	62	0.6	236	2.1	160	16.7	47	0.9	207	3.5
Inmediata	340	31.3	8053	77.3	8394	72.9	311	32.4	2973	59.4	3284	55.0
A 3 años*	0	-	69	0.7	69	0.6	0	-	20	0.4	20	0.3
A 3 años	6	0.6	933	9.0	939	8.2	0	-	2	0.0	2	0.0
A 4 años	117	10.8	7	0.1	124	1.1	4	0.4	0	-	4	0.1
A 5 años	26	2.4	399	3.8	425	3.7	6	0.6	786	15.7	792	13.3
A 6 años	12	1.1	0	-	12	0.1	0	-	4	0.1	4	0.1
A 7 años	7	0.6	796	7.6	803	7.0	131	13.7	293	5.9	424	7.1
A 8 años	13	1.2	0	-	13	0.1	0	-	123	2.5	123	2.1
A 9 años	368	33.8	0	-	368	3.2	0	-	0	-	0	-
A 10 años	24	2.2	32	0.3	56	0.5	7	0.7	705	14.1	712	11.9
A 11 años	0	-	0	-	0	-	304	31.7	21	0.4	325	5.4
A 12 años	0	-	0	-	0	-	32	3.3	0	-	32	0.5
Preferencias	1	0.1	55	0.5	56	0.5	4	0.4	33	0.7	37	0.6
Prohibidas	0	-	13	0.1	13	0.1	0	-	0	-	0	-
Total	1088	100	10419	100	11508	100	959	100	5007	100	5966	100

* Los aranceles de esta categoría se eliminarán en un único corte anual

Fuente: Elaboración propia en base al Anexo 3-04(5) del TLCTN

entre 3 a 7 años 14.7% del total de sus fracciones arancelarias y 35.8 entre 8 y 12 años; mientras que México liberará el 15.4% y 37.2% respectivamente.

Además, si bien es cierto que El Salvador logró excluir un significativo número de productos agropecuarios (17.7%), especialmente los considerados sensibles a la apertura comercial (café, maíz, sorgo, azúcar, etc.), esto no le asegura una protección absoluta, porque los artículos 3-04 y 4-04 numeral 5 establecen que las partes pueden solicitar la eliminación de los aranceles a estos productos.

Además, las debilidades del sector⁸ y la ausencia de una política agrícola concreta para la reactivación de éste podrían generar, en un corto plazo desabastecimiento de la producción nacional, propiciándose así la

apertura de los bienes excluidos.

Al parecer, las negociaciones agrícolas no se sustentaron sobre la base del reconocimiento de las asimetrías existentes entre los países.⁹ El hecho de que se negoció el mismo proceso de apertura para México y El Salvador, da a entender que los niveles de competitividad de la producción agrícola salvadoreña es similar a la mexicana y que el acceso de los productos mexicanos al país no generará una sustitución de la producción nacional por la extranjera. No obstante, la situación que atraviesa el sector agrícola salvadoreño emite señales de altos niveles de vulnerabilidad a la competencia externa.

El TLCTN, también otorga amplias ventajas a los inversionistas extranjeros. Una de las ventajas es que los países están obligados a cumplir el principio de *trato nacional*, en

donde cada parte otorga a las inversiones de otra parte el mismo trato otorgadas a las inversionistas nacionales o de un país no parte. Adicionalmente, se eliminan los requisitos de desempeño,¹⁰ de tal manera que el artículo 14-07 establece que ninguna parte podrá imponer u obligar el cumplimiento de requisitos de desempeño a un inversionista como por ejemplo: exigir un porcentaje de contenido nacional, otorgar preferencias a bienes y servicios producidos en los territorios, transferir tecnología o cualquier otro conocimiento, exportar un determinado tipo de bien o servicio o cuotas de estos, entre otros.

3. Resultado del TLCTN en la economía salvadoreña

Uno de los objetivos del TLCTN es *“estimular la expansión y diversificación del comercio de bienes y servicios entre las Partes”*, y a tres años de vigencia del tratado resulta importante hacer una evaluación de los resultados del acuerdo en el comercio externo a fin de determinar hasta qué punto el TLC está contribuyendo al crecimiento económico, a la diversificación e incremento de la producción exportable.

Dado que las negociaciones de acuerdos comerciales sigue constituyéndose como la agenda más importante para la reactivación de la economía y de la política económica, es pertinente analizar algunos de los resultados en la economía salvadoreña con el propósito de contar con antecedentes que puedan orientar los procesos de apertura comercial del país a través de los tratados comerciales.

3.1 La balanza comercial con México en el contexto del TLCTN

Las relaciones comerciales entre El Salvador y México se han caracterizado por ser deficitarias. Con la entrada en vigencia del TLCTN en el 2001 el déficit se incrementó en un 17.9% y el saldo se ha mantenido estable alrededor de los 276 mil millones de dólares, para el 2002 el incremento del déficit fue de un 5.9% (Cuadro 5). Es importante destacar que con el tratado las exportaciones han mostrado un mayor dinamismo, con tasas de crecimiento superiores a las de las importaciones; no obstante, se requiere de grandes esfuerzos para lograr cubrir las importaciones y en la medida que avanza el programa de desgravación arancelaria es probable que las importaciones puedan mostrar un mayor dinamismo.

Con la entrada en vigor del TLCTN, las exportaciones a México han presentado tasas de crecimiento positivas y superiores a las variaciones de las exportaciones totales. En el año en que se implementó el tratado (2001) las

**El TLCTN, también
otorga amplias
ventajas a los
inversionistas
extranjeros. Una de las
ventajas es que los
países están obligados
a cumplir el principio
de trato nacional**

exportaciones a México se incrementaron significativamente, en un 87.4% (Gráfica 3), los dos años siguientes el crecimiento fue menor, pero por encima del crecimiento de las exportaciones totales y del principal socio comercial de El Salvador: Estados Unidos.

Si bien los resultados en los tres años de vigencia del tratado pueden catalogarse de satisfactorios por el hecho de mantener un déficit estable de la balanza comercial y mayor dinamismo de las exportaciones; habrá que analizar si el tratado ha contribuido a la

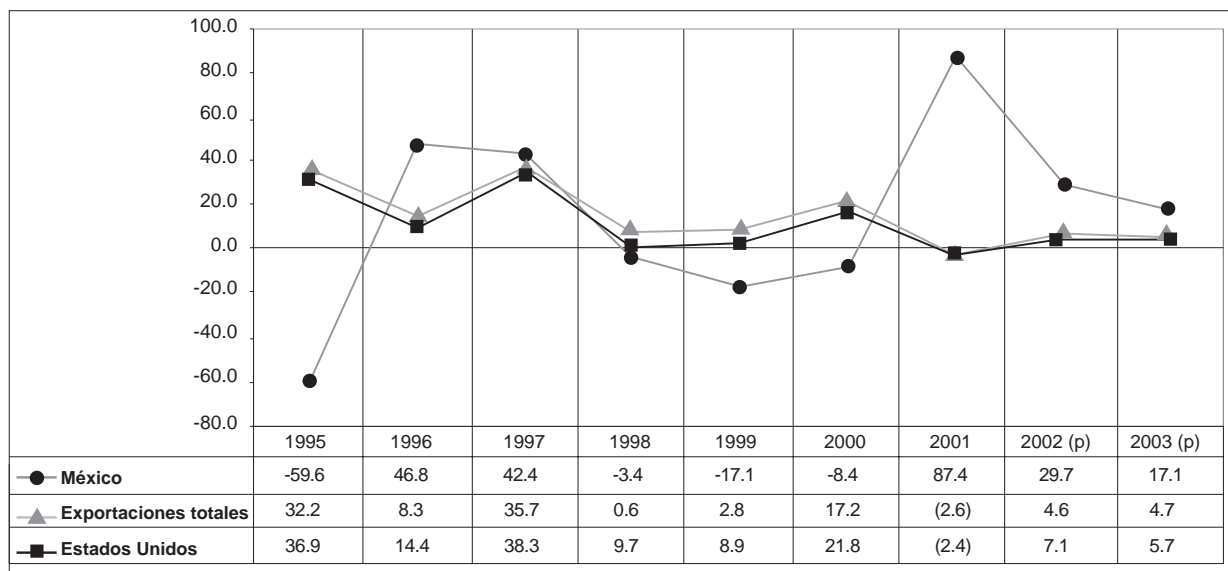
Cuadro 5
Balanza comercial de El Salvador con México
(Millones de US\$ y tasa de crecimiento)

Año	Exportaciones		Importaciones		Saldo Balanza Comercial	
	US\$	Var. %	US\$	Var. %	US\$	Var. %
1995	8,558	-59.6	156,809	49.2	-148,251	76.7
1996	12,566	46.8	172,273	9.9	-159,707	7.7
1997	17,898	42.4	236,280	37.2	-218,382	36.7
1998	17,290	-3.4	238,593	1.0	-221,303	1.3
1999	14,337	-17.1	264,044	10.7	-249,707	12.8
2000	13,128	-8.4	257,249	-2.6	-244,121	-2.2
2001	24,607	87.4	312,366	21.4	-287,759	17.9
2002 ^(p)	31,913	29.7	294,581	-5.7	-262,668	-8.7
2003 ^(p)	37,383	17.1	315,634	7.1	-278,251	5.9

(P): Cifras preliminares

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del BCR

Gráfica 3
Crecimientos de las exportaciones totales, a México y los Estados Unidos
(Variaciones porcentuales)



(P): Cifras preliminares

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del BCR

diversificación exportable; ya que la experiencia de Nicaragua y Costa Rica nos han indicado que su acuerdo comercial con México muy poco ha contribuido a la diversificación productiva.

3.2 Estado de la diversificación exportable

Como se destacó al inicio de este numeral, unos de los objetivos del TLCTN es lograr

mayor diversificación de la producción exportable; a tres años del TLC aún el país presenta una estructura exportable concentrada hacia México, así los principales 10 capítulos de exportación del sistema armonizado (integrado por 98 capítulos) representaron el 79.6% de las exportaciones totales a México en el 2003.

No obstante, en los primeros tres años del tratado, la concentración en los 10 principales productos ha experimentado reducciones mínimas, por ejemplo, en el año previo (2000) a la implementación del tratado los 10 principales capítulos representaban el 82.4% de las exportaciones, para el 2003 ese porcentaje se redujo 79.6%. Por otra parte, los principales capítulos de exportación (39, 41, 55 y 61) que absorben alrededor del 50% de la oferta exportable a México han venido perdiendo peso en el total exportado, estos cuatro capítulos para el 2001 representaban el 50.9% de las exportaciones, el primer año de vigencia se incrementó un 54.6%, para los dos siguientes años (2002 y 2003) se redujo a 48.5% y 48.04% respectivamente (Cuadro 6); lo cual podría indicarnos que otros productos han venido ganando acceso al mercado mexicano.

Los resultados al 2003 nos sugieren que el TCLTN ha permitido reducir (aunque no significativamente) los niveles de concentración de la oferta exportable a México, por lo que se puede estar dando una diversificación de las exportaciones, o más bien se ha permitido el acceso de otros productos salvadoreños al mercado mexicano. Como puede observarse en el cuadro 7, antes del tratado El Salvador exportaba en promedio anual 152 productos (fracciones arancelarias a 8 dígitos del sistema armonizado), con el TLCTN se duplicó la oferta exportable. En promedio, durante los primeros años se han exportado 241 productos.

Si bien, una repercusión inmediata del TLCTN fue el incremento del número de productos exportados, en el caso de las importaciones provenientes de México el efecto fue lo contrario en los dos primeros dos años de vigencia del tratado, en donde se observó una reducción del número de productos importados; sin embargo, tal tendencia no se logró mantener y para el 2003 la cantidad de productos importados sobrepasó los niveles obtenidos antes del acuerdo comercial.

En términos de las empresas exportadoras, un poco más de la mitad de las exportaciones a México están concentradas en 13 empresas. Como se puede observar en el cuadro 8, es limitado el número de empresas que exportan productos con mayor participación en comercio con México. Si bien, en esta oportunidad no se cuenta con un registro anual de las empresas que han estado exportando a México según cada producto, es preocupante que a la fecha sólo trece empresas concentren el 52.7% de las exportaciones, lo cual podría significar que no todas las empresas tienen facilidades para poder exportar.

Además, la mayoría de las trece empresas que concentran las exportaciones se ubican dentro de la "gran empresa", y una de ellas (dedicada a la industria de la alimentación tiene presencia en cuatro productos (19049090, 39269099, 19041010 y 19053190) de las principales 10 fracciones arancelarias de exportación, estas cuatro fracciones representan el 16.5% de las exportaciones a México. Por otra parte, una sola empresa es la productora y exportadora del principal producto salvadoreño de exportación a México (39202029-Las demás- Plásticos y sus manufacturas) y tiene una participación del 17% en las exportaciones totales a ese país.

Es importante destacar, que los dos principales productos de exportación

Cuadro 6
Principales 10 capítulos de exportación a México
(Participación sobre el total de las exportaciones a México)

Capítulos arancelarios	Par. %
2000	
39 PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS	28.73
55 FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS	8.73
41 PIELES (EXCEPTO LA PELETERÍA) Y CUEROS	7.97
48 PAPEL Y CARTÓN, MANUFACTURAS DE PASTA DE CELULOSA, DE PAPEL O CARTÓN.	7.36
63 LOS DEMAS ARTÍCULOS TEXTILES CONFECCIONADOS, JUEGOS, PRENDERIA Y TPAOS	6.58
61 PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS),DE VESTIR, DE PUNTO	5.55
30 PRODUCTOS FARMACEUTICOS	
42 MANUFACTURAS DE CUERO, ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA O GUARNICIONERÍA, ARTICULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO (CARTERAS)	5.21
84 REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECÁNICOS, PARTES DE ESTAS MÁQUINAS O APARATOS	4.67
52 ALGODON	4.21
52 ALGODON	3.40
SUBTOTAL SELECCIONADO	82.41
2001	
39 PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS	35.93
41 PIELES (EXCEPTO LA PELETERÍA) Y CUEROS	7.12
55 FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES DISCONTÍNUAS	6.89
48 PAPEL Y CARTÓN, MANUFACTURAS DE PASTA DE CELULOSA, DE PAPEL O CARTÓN	6.47
62 PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, EXCEPTO LOS DE PUNTO	5.66
61 PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS),DE VESTIR, DE PUNTO	4.71
82 HERRAMIENTAS Y ÚTILES, ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA Y CUBIERTOS DE MESA, DE METAL COMÚN, PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS, DE METAL COMÚN	4.38
85 MÁQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO,Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMAGEN Y SONIDO EN TELEVISIÓN	3.65
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	3.59
21 PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS	2.88
SUBTOTAL SELECCIONADO	81.28
2002	
39 PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS	25.09
61 PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS),DE VESTIR, DE PUNTO	14.16
19 PEPARACIONES A BASE DE CEREALES, HARINA, ALMIDÓN, FECULA O LECHE, PRODUCTOS DE PASTELERÍA	6.20
52 ALGODÓN	5.70
55 FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS	5.06
62 PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, EXCEPTO LOS DE PUNTO	5.01
41 PIELES (EXCEPTO LA PELETERÍA) Y CUEROS.	4.23
82 HERRAMIENTAS Y ÚTILES, ARTÍCULOS DE CUCHILLERIA Y CUBIERTOS DE MESA, DE METAL COMUN, PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS, DE METAL COMÚN	4.18
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	3.87
48 PAPEL Y CARTÓN, MANUFACTURAS DE PASTA DE CELULOSA, DE PAPEL O CARTÓN	3.63
SUBTOTAL SELECCIONADO	77.12
2003	
39 PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS	28.78
19 PEPARACIONES A BASE DE CEREALES, HARINA, ALMIDÓN, FÉCULA O LECHE, PRODUCTOS DE PASTELERÍA	12.56
61 PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS),DE VESTIR, DE PUNTO	9.89
52 ALGODÓN	6.82
55 FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS	5.94
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	3.46
41 PIELES (EXCEPTO LA PELETERÍA) Y CUEROS	3.42
82 HERRAMIENTAS Y ÚTILES, ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA Y CUBIERTOS DE MESA, DE METAL COMÚN, PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS, DE METAL COMÚN	3.11
48 PAPEL Y CARTÓN, MANUFACTURAS DE PASTA DE CELULÓSA, DE PAPEL O CARTÓN	2.94
03 PESCADOS Y CRUSTÁCEOS,MOLÚSCOS Y DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS	2.67
SUBTOTAL SELECCIONADO	79.60

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CENTREX, www.elsalvadortrade.com.sv

(39202029 y 61083100) que representan cerca de la cuarta parte de las exportaciones a México (23.3%), aún no tienen un acceso libre al mercado mexicano, al primer producto se le eliminará el arancel en el quinto año de vigencia del tratado; mientras que al segundo, en el tercer año. De los principales 10 productos de exportación, únicamente cuatro

tienen cero arancel y esto representa el 13.1% de las exportaciones totales a México.

3.3 Desempeño de la inversión extranjera

En el contexto del TLCTN, El Salvador ha logrado incrementar significativamente su inversión extranjera en México. El primer año

Cuadro 7
Fracciones arancelarias exportadas e importadas a 8 dígitos del sistema armonizado

Año	Fracciones arancelarias exportadas			Fracciones arancelarias importadas		
	No. fracciones	Tasa de variación	Par. % *	No. fracciones	Tasa de variación	Par. % *
1997	176	..	2.95	2,036	..	34.13
1998	122	-30.68	2.04	2,016	-0.98	33.79
1999	133	9.02	2.23	2,025	0.45	33.94
2000	177	33.08	2.97	2,061	1.78	34.55
2001	204	15.25	3.42	1,927	-6.50	32.30
2002	300	47.06	5.03	1,591	-17.44	26.67
2003	308	2.67	5.16	2,617	64.49	43.87

* Participación en el total de fracciones arancelarias que integran el programa de desgravación de EL Salvador en el TLCTN

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CENTREX, www.elsalvadortrade.com.sv

de vigencia, la inversión salvadoreña pasó de \$14.3 a \$523.5 miles de dólares, para el siguiente año se mantiene el crecimiento en niveles importantes (Gráfica 4).

La mayor inversión extranjera de El Salvador reside en los sectores de industria y comercio y se concentra mayoritariamente en el estado del Distrito Federal y Chiapas. En términos acumulados a septiembre de 2003 ambos sectores absorbían el 98% (27.8% y 70.3% respectivamente) de la inversión salvadoreña en México, con una presencia significativa en las ramas relacionadas a la elaboración y comercio de productos alimenticios (Anexo III). Hay que destacar, que durante los primeros tres años del TLCTN se ha logrado

incursionar en las ramas de servicios financieros del mercado de valores y restaurantes, bares, centros nocturnos.

Si bien Costa Rica, es el principal país centroamericano con mayor inversión extranjera en México, seguido por Guatemala, El Salvador, ha logrado mantener niveles importantes de inversión después de la puesta en vigencia del tratado; y a septiembre de 2003, los niveles de inversión fueron superiores a los de Guatemala y Costa Rica. En cuanto a la inversión extranjera de origen mexicana en El Salvador, ésta ha presentado un dinamismo menor que las exportaciones en el contexto del TLCTN. Como se puede ver en el Cuadro 9, México mantiene la misma

Cuadro 8
10 principales fracciones arancelarias exportadas a México a 8 dígitos del sistema armonizado y número de empresas que participan, 2003

Fracción arancelaria/productos		US\$	Part. %	No. de empresas
39202029	LAS DEMÁS	6,345,588.50	16.98	1
61083100	DE ALGODÓN	2,362,236.51	6.32	2
19049090	OTROS	2,007,541.76	5.37	1
39269099	LAS DEMÁS	1,913,371.64	5.12	4
39219044	CON IMPRESIÓN, METALIZADAS	1,813,210.40	4.85	1
19041010	"PELLETS" DE HARINA, DE ARROZ	1,191,514.52	3.19	1
41015090	-- OTROS	1,125,727.31	3.01	3
19053190	--- OTRAS	1,063,834.40	2.85	2
72091600	DE ESPESOR SUPERIOR A 1 MM; PERO INFERIOR A 3 MM	953,582.94	2.55	1
52051300	DE TÍTULO INFERIOR A 232.56 DECITEX; PERO SUPERIOR O IGUAL A 192.31 DECITEX (SUPERIOR AL NÚMERO MÉTRICO 43; PERO INFERIOR O IGUAL AL NÚMERO MÉTRICO 52)	896,857.14	2.40	1
Subtotal		19,673,465.12	52.65	
Total		37,365,329.26	100.00	
Total de empresas con presencia en los 10 principales productos de exportación				13

Fuente: Elaboración propia sobre la base en datos de CENTREX, www.elsalvadortrade.com.sv

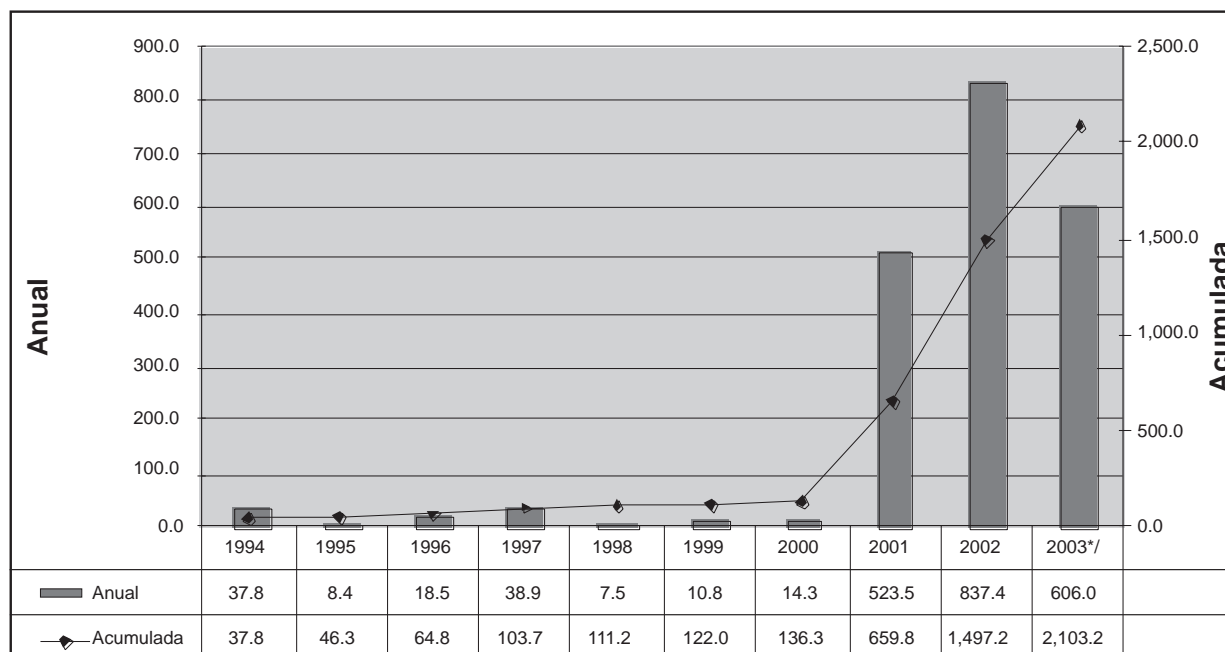
posición en los flujos de inversión extranjera (alrededor del 3%) que antes del año en que entrara en vigor el tratado.

Si bien, el TLCTN no ha implicado flujos significativos de inversión mexicana, la evolución que presenta en los últimos años plantea perspectivas de mayor presencia de inversión, ya que para el 2003 la inversión de este país logró un crecimiento superior a los presentados en los primeros dos años de vigencia del tratado y a marzo de 2004 el salto superaba al obtenido en el 2003.

3.4 Crecimiento y empleo

Entre las aspiraciones expuestas en el texto del TLCTN figuran “crear oportunidades de empleo y mejorar los niveles de vida en sus respectivos territorios”, además de promover el crecimiento económico. A un poco más de tres años de vigencia los acuerdos comerciales, no han sido capaces de revertir el proceso de desaceleración que presenta la economía salvadoreña desde mediados de la década de los noventa; no obstante, posiblemente, estén debilitando una caída

Gráfica 4
Inversión extranjera de El Salvador en México
(Miles de US\$)



*/ Al mes de septiembre de 2003.

Fuente: Elaboración propia sobre la base en datos de la Secretaría de Economía de México, <http://www.economia-snci.gob.mx>

mayor del PIB; ya que entre los años 2001/2003, periodo que se ha caracterizado por la implementación de TLC, se observa un cierto estancamiento de la tasa de crecimiento del PIB, alrededor del 2% (Gráfica 4); sin embargo, es importante considerar que entre 2002 y 2003, los procesos de reconstrucción post terremotos, también, podrían haber limitado aún más la caída de la tasa de crecimiento del PIB.

En cuanto a la generación de empleo, en los últimos años, El Salvador ha presentado dificultades, la tasa de empleo se ha mantenido alrededor al 93%. Durante el primer año de vigencia del TLCTN, los niveles de empleo se mantuvieron constantes; sin embargo, para el 2002 los niveles de empleo se incrementan levemente (Cuadro 10), lo que también es necesario relativizar, tomando en cuenta la calidad del mismo y el nivel de subempleo que existe en el país.

En un escenario en donde El Salvador ha ratificado cuatro tratados comerciales, los impactos de éstos en la generación de empleo han sido escasos durante el periodo analizado. Por otra parte, junto al débil dinamismo en la generación de empleo, se observa un deterioro de las condiciones laborales en el contexto de acuerdos comerciales y que desde antes se ha venido observando en el país. Como se puede ver en el cuadro 10 cada vez hay menos trabajadoras y trabajadores con acceso a la seguridad social, los niveles de subempleo se han incrementado, al igual que los empleos en el sector informal.

4. Consideraciones finales

A manera de conclusión, en el contexto del TLCTN aún el sector externo salvadoreño se caracteriza por poseer un déficit comercial

Cuadro 9
Inversión extranjera directa por país de procedencia
(Millones de US\$)

PAÍS	2000		2001		2002*		2003**		Mar.04**	
	US\$	Part. %	US\$	Part. %	US\$	Part. %	US\$	Part. %	US\$	Part. %
EEUU	715.8	36.28	822.7	36.53	880.1	35.78	950.1	36.31	969.9	37.07
Venezuela	309.5	15.69	309.5	13.74	309.5	12.58	309.5	11.83	309.5	11.83
Francia	212.9	10.79	214.5	9.52	214.7	8.73	214.7	8.21	214.7	8.21
Chile	91.3	4.63	91.5	4.06	91.5	3.72	91.7	3.50	91.7	3.50
México	66.7	3.38	69	3.06	72.7	2.96	84.7	3.24	85.9	3.28
Panamá	79.6	4.03	85.6	3.80	100.7	4.09	102.3	3.91	103.2	3.94
España	68.4	3.47	120.5	5.35	159	6.46	161.4	6.17	161.4	6.17
Bahamas	64.8	3.28	65.2	2.90	71.4	2.90	72.8	2.78	72.8	2.78
Alemania	44	2.23	75.7	3.36	78.7	3.20	84.8	3.24	84.9	3.24
Costa Rica	47.6	2.41	63.3	2.81	69.6	2.83	70.3	2.69	70.3	2.69
Singapur	32.1	1.63	32.1	1.43	32.1	1.30	32.2	1.23	32.5	1.24
Holanda	32.2	1.63	32.2	1.43	34.8	1.41	39.1	1.49	39.1	1.49
Perú	22.2	1.13	22.3	0.99	22.3	0.91	22.3	0.85	22.3	0.85
Nicaragua	20.7	1.05	25	1.11	32.9	1.34	33.2	1.27	33.2	1.27
Ecuador	9	0.46	9	0.40	9	0.37	9	0.34	9	0.34
Canadá	17.7	0.90	44.6	1.98	45.8	1.86	46.6	1.78	46.6	1.78
Guatemala	25.5	1.29	32	1.42	38.7	1.57	48.2	1.84	48.9	1.87
Aruba	15	0.76	15	0.67	15	0.61	15	0.57	15	0.57
Corea del Sur	14.5	0.73	14.9	0.66	14.9	0.61	22.9	0.88	23.1	0.88
Suiza	11.7	0.59	11.7	0.52	11.7	0.48	11.7	0.45	11.7	0.45
Japón	11.3	0.57	14	0.62	14.2	0.58	14.2	0.54	14.2	0.54
Bermudas	10.6	0.54	10.6	0.47	10.6	0.43	11.2	0.43	12.4	0.47
Taiwán	27.2	1.38	40.2	1.79	42.1	1.71	56.9	2.17	57.3	2.19
Inglaterra	6.4	0.32	6.4	0.28	6.4	0.26	6.4	0.24	7.4	0.28
Honduras	6.5	0.33	9.3	0.41	9.3	0.38	19.4	0.74	20.3	0.78
Islas Británicas	4.2	0.21	4.2	0.19	23.1	0.94	29.2	1.12	29.2	1.12
Italia	0	-	0	-	26.6	1.08	26.6	1.02	26.6	1.02
Israel	0	-	0	-	8.5	0.35	10.4	0.40	10.4	0.40
Otros	5.9	0.30	11	0.49	14	0.57	19.9	0.76	19.9	0.76
Total	1,973.10	100.00	2,252.10	100.00	2,460.00	100.00	2,616.50	100.00	2,643.20	101.02

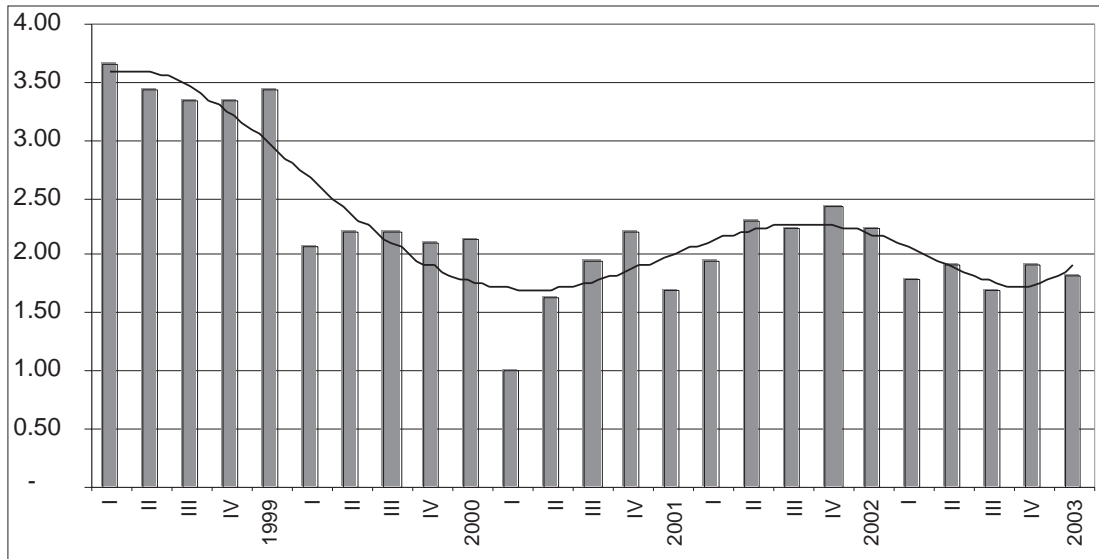
* Cifras revisadas ** Cifras Preliminares

Fuente: BCR

prolongado, una oferta exportable poco diversificada, concentrada en las exportaciones de maquila en productos relacionados a la actividad textil. Por otra parte, Estados Unidos sigue constituyéndose como el principal receptor de las exportaciones salvadoreñas, el cual absorbe más de la mitad de las exportaciones totales, lo cual ha generado que el país sea vulnerable al desempeño de la economía estadounidense.

Si bien, aún no se han visto avances significativos en reducir los niveles de concentración de las exportaciones y de los socios comerciales, el TLCTN ha propiciado en sus primeros años de vigencia un mayor dinamismo del comercio salvadoreño con México. En los primeros años de vigencia, las exportaciones a México han crecido a una tasa superior a las importaciones y las exportaciones del principal socio comercial; no obstante, la

Gráfica 5
Tasa de crecimiento del PIB trimestral



Fuente: Elaboración propia sobre la base en datos del BCR

Cuadro 10
Indicadores laborales

Indicadores	2000	2001	2002
Tasa de empleo	93.0	93.0	93.8
Tasa de desempleo	7.0	7.0	6.2
% de población no cubierta por la seguridad social*	54.2	53.6	54.5
% de población cubierta por la seguridad social*	45.8	46.4	45.5
% de población ocupada subempleada*	26.3	27.8	29.8
% de población ocupada en el sector informal*	47.7	49.4	49.7
% de población ocupada en el sector formal*	52.3	50.6	50.3

* Población ocupada en el área urbana.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EHPM

balanza comercial continúa siendo deficitaria. Los resultados a 2003 destacan que El Salvador ha incrementado su oferta exportable a México en términos del número de productos exportables; en los primeros dos años se observó mayor dinamismo del crecimiento del número de productos exportados que de productos importados; pero al 2003, los productos importados se incrementaron considerablemente. La estructura exportadora continúa siendo concentrada en términos de los productos y número de empresas. Diez productos representan más del 50% de las exportaciones a México; pero es importante

destacar que en el contexto del tratado se ha observado la presencia de nuevos productos dentro de los más importantes, por lo que se puede estar dando cierta diversificación. Además, el principal producto de exportación (plásticos y sus manufacturas) figura dentro de uno de los sectores con encadenamientos productivos dinámicos,¹¹ por lo que es un producto con potencial de arrastre del crecimiento del aparato productivo.

Para finalizar, en el contexto del TLCTN, El Salvador ha logrado incrementar significativamente su inversión extranjera en México;

pero el tratado no ha propiciado un acceso dinámico de la inversión mexicana; no obstante, los últimos resultados plantean que posiblemente puedan incrementarse aún más los flujos de inversión. En materia de crecimiento económico y generación de empleo, los acuerdos comerciales implementados en el país aún no han surtido efectos positivos en potenciar el crecimiento y las oportunidades de empleo, por lo que las implicaciones sociales y una agenda de desarrollo del mismo, todavía levantan muchas dudas y sospechas.

Septiembre de 2004.

Bibliografía

- Alas, Carolina (2002). Política comercial y evolución del sector exportador durante los noventa en El Salvador. Serie de Investigaciones. FUSADES. El Salvador.
- Alianza Social Continental (2001). El proyecto del ALCA y los derechos de los inversionistas "un TLCAN plus", Alianza Social Continental, www.asc-hsa.org
- Góchez, Roberto (2003). El libre comercio ahora. FUNDE. El Salvador.
- Lara López, Edgar (2002). Las relaciones comerciales Centroamérica – Estados Unidos y el acuerdo laboral. En Alternativas para el Desarrollo. FUNDE. San Salvador.
- Lara López, Edgar (2002). Potenciales impactos del Tratado de Libre Comercio México – Triángulo Norte sobre el mercado de trabajo salvadoreño. Trabajo de graduación. Universidad de El Salvador.
- Rubio Fabián, Roberto y Lara López, Edgar (2003). Sectores ganadores y perdedores con la suscripción del CAFTA: perspectivas a futuro, caso El Salvador. CIDH. Costa Rica.

Referencias estadísticas

Banco Central de Reserva	www.bcr.gob.sv
Banco Interamericano de Desarrollo	www.elsalvadortrade.com.sv
Comisión Económica para América Latina y el Caribe	www.idb.org
Dirección General de Estadística y Censo	www.cepal.org
Secretaría de Economía de México	www.digestyc.gob.sv
	www.economia-snci.gob.mx

Notas

1. El presente artículo forma parte de un esfuerzo de investigación en marcha desarrollado en el área de Macroeconomía y Desarrollo de FUNDE con el apoyo de la Agencia de Cooperación No Gubernamental de Irlanda, TROCAIRE.
2. Para mayor análisis ver: Alas, Carolina (2002). Política comercial y evolución del sector exportador durante los noventa en El Salvador. Serie de Investigaciones. FUSADES. El Salvador.
3. Según las series estadísticas de la CEPAL, entre 1990 y 2002, las exportaciones crecieron a una tasa promedio del 9.2% y las importaciones a una tasa del 12%. Para la década de los setenta la tasa de crecimiento fue en promedio del 26.6% para las exportaciones y del 19.8% para las importaciones.
4. Lara, Edgar (2002). Las relaciones comerciales Centroamérica – Estados Unidos y el acuerdo laboral. En Alternativas para el Desarrollo. FUNDE. San Salvador.
5. Apartado elaborado y adaptado en base a Lara López, Edgar (2002): Potenciales impactos del Tratado de Libre Comercio México – Triángulo Norte sobre el mercado de trabajo salvadoreño. Trabajo de graduación. Universidad de El Salvador.
6. En el preámbulo se desarrolla la retórica del TLCTN; se exponen los principios y/o aspiraciones por las cuales las Partes acuerdan firmar el Tratado. Así, los países están comprometidos y decididos a: reafirmar los lazos de cooperación y amistad entre los pueblos, contribuir al desarrollo armónico, a la expansión del comercio mundial, propiciar un mercado más extenso y seguro para los bienes y los servicios producidos en sus territorios, reducir las distorsiones en el comercio, establecer marcos jurídicos claros para el comercio y la inversión, asegurar un marco comercial previsible para la planeación de las actividades productivas y de la inversión, desarrollar las disposiciones de la OMC, crear oportunidades de empleo, mejorar las condiciones laborales y los niveles de vida en sus respectivos territorios, promover el desarrollo económico de manera congruente con la protección del medioambiente y fomentar la participación dinámica de los distintos agentes económicos.
7. Excluido, significa que a estos productos no se les eliminarán los aranceles con el programa de desgravación.
8. Que se reflejan en la caída de los precios en el comercio internacional, los niveles de endeudamiento, el bajo nivel tecnológico en la producción, acceso al crédito, entre otros.
9. Para un mayor análisis ver Góchez, Roberto (2003). El libre comercio ahora. FUNDE. El Salvador.
10. Se refieren "a las condiciones que se le imponen a los inversionistas para asegurar que el país receptor de la inversión se beneficie de ésta". Alianza Social Continental (2001): El proyecto del ALCA y los derechos de los inversionistas "un TLCAN plus", Alianza Social Continental, www.asc-hsa.org, pp. 12.
11. Para mayor profundidad sobre el tema ver: Rubio Fabián, Roberto y Lara López, Edgar (2003). Sectores ganadores y perdedores con la suscripción del CAFTA: perspectivas a futuro, caso El Salvador. CIDH. Costa Rica.

Anexo I
Balanza comercial de El Salvador, bloques económicos
(En miles de dólares y participación porcentual)

2002					
Destino	Exportaciones		Importaciones		Saldo Comercial
	Valor	%	Valor	%	
ASOCIACIÓN DE PAÍSES ASIÁTICOS	425	0.03	19,890	0.51	-19,465
CARICOM	13,684	1.11	39,600	1.01	-25,916
MCCA	739,165	59.91	821,500	21.03	-82,335
RESTO DE PAÍSES	113,532	9.2	686,720	17.58	-573,188
UNIÓN EUROPEA (15 países)	77,918	6.32	307,316	7.87	-229,398
ALADI	38,328	3.11	705,718	18.07	-667,390
CANADÁ	4,335	0.35	34,146	0.87	-29,811
ESTADOS UNIDOS	246,314	19.97	1,291,524	33.06	-1,045,210
TOTAL	1,233,701	100	3,906,414	100	-2,672,713
1990					
Destino	Exportaciones		Importaciones		Saldo Comercial
	Valor	%	Valor	%	
ASOCIACIÓN DE PAÍSES ASIÁTICOS			1,600	0.17	-1,600
CARICOM	5,686	1.12	403	0.04	5,283
MCCA	150,762	29.8	175,806	18.93	-25,044
RESTO DE PAÍSES	24,485	4.84	119,512	12.87	-95,027
UNIÓN EUROPEA (15 países)	148,440	29.34	130,056	14.01	18,384
ALADI	6,405	1.27	119,474	12.87	-113,069
CANADÁ	5,286	1.04	12,752	1.37	-7,466
ESTADOS UNIDOS	164,785	32.58	368,936	39.73	-204,151
TOTAL	505,849	100	928,539	100	-422,690
1980					
Destino	Exportaciones		Importaciones		Saldo Comercial
	Valor	%	Valor	%	
ASOCIACIÓN DE PAÍSES ASIÁTICOS	770	0.11	357	0.04	413
CARICOM	634	0.09	145	0.01	489
MCCA	295,774	41.08	320,289	32.83	-24,515
RESTO DE PAÍSES	87,958	12.22	91,673	9.4	-3,715
UNIÓN EUROPEA (15 países)	113,664	15.79	112,959	11.58	705
ALADI	1,956	0.27	190,832	19.56	-188,876
CANADÁ	6,183	0.86	14,430	1.48	-8,247
ESTADOS UNIDOS	213,076	29.59	245,011	25.11	-31,935
TOTAL	720,015	100	975,696	100	-255,681
1970					
Destino	Exportaciones		Importaciones		Saldo Comercial
	Valor	%	Valor	%	
ASOCIACIÓN DE PAÍSES ASIÁTICOS	4	0	43	0.02	-39
CARICOM	56	0.02	294	0.14	-238
MCCA	73,742	32.3	60,570	28.4	13,172
RESTO DE PAÍSES	34,157	14.96	30,740	14.42	3,417
UNIÓN EUROPEA (15 países)	69,516	30.45	47,423	22.24	22,093
ALADI	429	0.19	7,722	3.62	-7,293
CANADÁ	1,631	0.71	3,533	1.66	-1,902
ESTADOS UNIDOS	48,746	21.35	62,925	29.51	-14,179
TOTAL	228,281	100	213,250	100	15,031

No incluye maquila

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Anexo II
Aranceles advalorem
(Promedio simple, mínimos y máximos)

Capítulos	Descripción	2002			2000			1998		
		No. de Líneas advalorem	Mínimo	Máximo	No. de Líneas advalorem	Mínimo	Máximo	No. de Líneas advalorem	Mínimo	Máximo
1	ANIMALES VIVOS	27	0	10	20	0	10	21	0	10
2	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	54	5	20	49	5	20	77	0	20
3	PESCADOS Y CRUSTACEOS, MOLÚSCOS Y DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS	120	0	15	127	0	15	117	0	17
4	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS, HUEVOS DE AVE, MIEL NATURAL, PRODUCTOS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL	39	0	40	43	0	40	40	0	40
5	LOS DEMÁS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE	21	0	5	21	0	5	20	0	7
6	PLANTAS VIVAS Y PRODUCTOS DE LA FLORICULTURA	33	0	15	33	0	15	36	0	17
7	HORTALIZAS, PLANTAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS ALIMENTICIOS	84	0	20	86	0	20	81	0	20
8	FRUTAS Y FRUTOS COMESTIBLES, CORTEZAS DE AGRIOS (CÍTRICOS), MELONES O SANDÍAS	71	0	15	70	0	15	72	0	17
9	CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIAS	40	5	15	40	5	15	44	0	17
10	CEREALES	21	0	40	22	0	40	23	0	35
11	PRODUCTOS DE LA MOLINERÍA, MALTA, ALMIDÓN Y FÉCULA, INULINA, GLUTEN DE TRIGO	39	0	15	43	0	15	38	0	15
12	SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS, SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS, PLANTAS INDUSTRIALES	56	0	10	56	0	10	53	0	12
13	GOMAS, RESINAS Y DEMAS JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES	14	0	0	14	0	0	14	0	0
14	MATERIAS TRENZABLES Y DEMAS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL, NO EXPRESADOS	11	0	15	13	0	15	15	0	15
15	GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES PRODUCTOS DE SUDESDOBLAMIENTO, GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS	52	0	15	66	0	15	69	0	17
16	PREPARACIONES DE CARNE, PESCADO O DE CRUSTACEOS, MOLÚSCOS	37	5	40	41	5	15	37	5	17
17	AZÚCARES Y ARTÍCULOS DE CONFITERIA	20	0	40	20	0	40	20	0	40
18	CACAO Y SUS PREPARACIONES	12	0	15	18	0	15	11	5	17
19	PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, HARINA, ALMIDÓN, FÉCULA O LECHE PRODUCTOS DE PASTELERÍA	26	0	40	26	0	40	22	0	17
20	PREPARACIONES DE HORTALIZAS, FRUTOS U OTROS FRUTOS O DEMÁS PARTES DE PLANTAS	65	0	15	60	0	15	59	0	17
21	PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS	25	0	15	30	0	15	25	0	17
22	BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE	30	10	40	33	10	40	28	0	40
23	RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES	35	0	15	34	0	15	34	0	17
24	TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO, ELABORADOS	19	0	30	19	0	30	19	0	30
25	SAL, AZUFRE, TIERRAS Y PIEDRAS, YESOS, CALES Y CEMENTOS	76	0	15	78	0	15	82	0	17
26	MINERALES METALIFEROS, ESCORÍAS Y CENIZAS	38	0	5	35	0	5	35	0	7
27	COMBUSTIBLES MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACIÓN	58	0	10	56	0	10	54	0	10
28	PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS, COMPUESTOS INORGÁNICOS U ORGÁNICOS	186	0	10	191	0	10	196	0	10
29	PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	350	0	10	326	0	10	330	0	10
30	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	54	0	15	50	0	5	38	0	5
31	ABONOS	26	0	5	26	0	5	26	0	5
32	EXTRACTOS CURTIENTES O TINTOREOS, TANINOS Y SUS DERIVADOS, PIGMENTOS Y DEMÁS MATERIAS COLORANTES...	73	0	15	71	0	15	73	0	15
33	ACEITES ESENCIAL Y RESINOIDES, PREPARACIONES DE PERFUMERÍA, DE TOCADOR O DE COSMÉTICA	39	0	15	39	0	15	38	0	17
34	JABÓN, AGENTES DE SUPERFICIE ORGÁNICOS	34	0	15	33	0	15	35	0	17
35	MATERIAS ALBUMINOIDEAS, PRODUCTOS A BASE DE ALMIDÓN O DE FECULAMODIFICADOS, COLAS, ENZIMAS	19	0	15	19	0	15	19	0	15
36	PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS, ARTÍCULOS DE PIROTECNIA, FÓSFOROS (CERILLAS), ALEACIONES PIROFÓRICAS	10	0	15	10	0	15	10	0	17
37	PRODUCTOS FOTOGRAFICOS O CINEMATOGRAFICOS	37	0	10	38	0	10	38	0	10
38	PODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS	91	0	15	81	0	15	99	0	17
39	PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS	225	0	15	221	0	15	226	0	17
40	CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	105	0	15	93	0	15	94	0	17
41	PIELES (EXCEPTO LA PELETERÍA) Y CUEROS	68	0	10	37	0	10	37	0	10
42	MANUFACTURAS DE CUERO, ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA O GUARNICIONERÍA, ARTÍCULOS DE VIAJE	25	0	15	25	0	15	25	0	17
43	PELETERIA Y CONFECCIONES DE PELETERÍA, PELETERÍA FACTICIA O ARTIFICIAL	15	15	15	19	15	15	19	17	17
44	MADERA, CARBÓN VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA	78	0	15	74	0	15	86	0	17
45	CORCHO SUS MANUFACTURAS	7	0	0	7	0	0	7	0	0
46	MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O CESTERÍA	5	15	15	6	15	15	6	17	17
47	PASTA DE MADERA O DE LAS DEMÁS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS, PAPEL O CARTÓN PARA RECICLAR	20	0	0	20	0	0	20	0	0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INTAL-BID

Anexo II (Continuación)
Aranceles advalorem
(Promedio simple, mínimos y máximos)

Capítulos	Descripción	2002			2000			1998		
		No. de Líneas advalorem	Mínimo	Máximo	No. de Líneas advalorem	Mínimo	Máximo	No. de Líneas advalorem	Mínimo	Máximo
49	PRODUCTOS EDITORIALES DE LA PRENSA Y DE LAS DEMÁS INDUSTRIAS GRÁFICAS, TEXTOS MANUSCRITOS	23	0	15	25	0	15	26	0	17
50	SEDA	10	0	20	10	0	20	4	0	0
51	LANA Y PELO FINO U ORDINARIO, HILADOS Y TEJIDOS DE CRIN	38	0	20	36	0	20	16	0	0
52	ALGODÓN	136	0	20	140	0	20	46	0	20
53	LAS DEMÁS FIBRAS TEXTILES VEGETALES, HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL	33	0	20	35	0	20	25	0	20
54	FILAMENTOS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES	75	0	20	75	0	20	17	0	20
55	FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES DISCONTÍNUAS	123	0	20	125	0	20	28	0	20
56	GUATA, FIELTRO Y TELA SIN TEJER, HILADOS ESPECIALES, CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES, ARTÍCULOS DE CORDELERÍA	43	0	20	46	0	20	29	0	20
57	ALFOMBRAS Y DEMÁS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIA TEXTIL	23	20	20	23	20	20	N/A	N/A	N/A
58	TEJIDOS ESPECIALES, SUPERFICIES TEXTILES CON MECHÓN INSERTADO, ENCAJES, TAPICERÍA, PASAMANERÍA, BORDADOS	51	0	20	51	0	20	6	0	5
59	TELAS IMPREGNADAS, RECUBIERTAS, REVESTIDAS O ESTRATIFICADAS, ARTÍCULOS TÉCNICOS DE MATERIA TEXTIL	30	0	20	32	0	20	23	0	10
60	TEJIDOS DE PUNTO	49	0	20	23	0	20	3	0	20
61	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, DE PUNTO	118	0	25	116	0	25	3	0	0
62	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, EXCEPTO LOS DE PUNTO	120	25	25	121	25	25	N/A	N/A	N/A
63	LOS DEMÁS ARTÍCULOS LOS TEXTILES CONFECCIONADOS, JUEGOS, PRENDERÍA Y TRAPOS	65	0	25	64	0	25	7	0	10
64	CALZADO, POLAINAS Y ARTÍCULOS ANÁLOGOS, PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS	35	0	20	36	0	20	11	0	12
65	SOMBREROS, DEMÁS TOCADOS Y SUS PARTES	12	5	15	12	5	15	12	7	17
66	PARAGUAS, SOMBRILLAS, QUITASOLES, BASTONES, BASTONES ASIENTO, LÁTIGOS, FUSTAS, Y SUS PARTES	7	5	15	7	5	15	9	0	17
67	PLUMAS Y PLUMÓN PREPARADOS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS O PLUMON, FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURAS DE CABELLO	9	5	15	9	5	15	9	7	17
68	MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO FRAGUABLE, CEMENTO, AMIANTO (ASBESTO)...	53	0	15	53	0	15	54	0	17
69	PRODUCTOS CERAMICOS	30	0	15	30	0	15	30	0	17
70	VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	77	0	15	78	0	15	83	0	17
71	PERLAS FINAS (NATURALES) O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS, METALES PRECIOS	54	0	20	53	0	20	55	0	20
72	FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	205	0	15	200	0	15	278	0	15
73	MANUFACTURAS DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO	139	0	15	139	0	15	139	0	17
74	COBRE Y SUS MANUFACTURAS	63	0	15	64	0	15	67	0	17
75	NIQUEL Y SUS MANUFACTURAS	17	0	0	17	0	0	17	0	0
76	ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	60	0	15	59	0	15	69	0	17
78	PLOMO Y SUS MANUFACTURAS	10	0	5	10	0	5	10	0	5
79	CINCO Y SUS MANUFACTURAS	10	0	0	10	0	0	12	0	0
80	ESTANO Y SUS MANUFACTURAS	8	0	0	8	0	0	10	0	0
81	LOS DEMÁS METALES COMUNES, CERMETS, MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS	51	0	0	36	0	5	36	0	5
82	HERRAMIENTAS Y ÚTILES, ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA Y CUBIERTOS DE MESA, DE METAL COMÚN	80	0	15	80	0	15	85	0	17
83	MANUFACTURAS DIVERSAS DE METAL COMÚN	51	0	15	52	0	15	48	0	17
84	REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MÁQUINAS, APARATO	542	0	15	543	0	15	551	0	17
85	MÁQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO, Y SUS PARTES, APARATOS	359	0	15	370	0	15	401	0	17
86	VEHÍCULOS Y MATERIAL PARA VÍAS FÉRREAS O SIMILARES, Y SUS PARTES, APARATOS MECÁNICOS	24	0	0	24	0	0	24	0	0
87	VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, TRACTORES, VELOCIPEDOS Y DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS	61	0	30	109	0	30	109	0	30
88	AERONAVES, VEHÍCULOS ESPACIALES Y SUS PARTES	16	0	5	15	0	5	16	0	5
89	BARCOS Y DEMÁS ARTEFACTOS FLOTANTES	21	0	15	20	0	15	20	0	17
90	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA Y CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISIÓN	168	0	15	165	0	15	172	0	17
91	APARATOS DE RELOJERÍA Y SUS PARTES	53	0	25	55	0	25	55	0	25
92	INSTRUMENTOS MUSICALES, SUS PARTES Y ACCESORIOS	24	5	15	24	5	15	24	5	17
93	ARMAS, MINICIONES, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS	21	30	30	17	30	30	17	30	30
94	MUEBLES, MOBILIARIO MEDICOQUIRÚRGICO, ARTÍCULOS DE CAMA Y SIMILARES, APARATOS DE ALUMBRADO	45	0	15	46	0	15	42	0	17
95	JUQUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O DEPORTE, SUS PARTES Y ACCESORIOS	48	0	15	47	0	15	47	0	17
96	MANUFACTURAS DIVERSAS	62	0	30	62	0	30	63	0	30
97	OBJETOS DE ARTE O COLECCIÓN Y ANTIGÜEDADES	9	5	30	9	5	30	9	5	30

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INTAL-BID

Anexo III Inversión extranjera de El Salvador en México

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN DE EL SALVADOR EN MÉXICO ^{1/}
(miles de dólares)

Sectores	1999	2000	2001	2002	2003 ¹	Acumulado 1999-2003 ²	Part. %
TOTAL	10.8	14.3	523.5	837.4	606.0	1,992.0	100.0
Agropecuario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Minería y extracción	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Industria manufacturera	5.4	0.0	0.0	41.3	507.6	554.3	27.8
Electricidad y agua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Construcción	0.0	5.3	0.0	0.1	0.0	5.4	0.3
Comercio	0.0	6.4	523.5	795.5	74.7	1,400.1	70.3
Transportes y comunicación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	23.5	23.5	1.2
Otros servicios ^{3/}	5.4	2.6	0.0	0.5	0.3	8.8	0.4

DISTRIBUCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD DE LA INVERSIÓN DE EL SALVADOR EN MÉXICO ^{1/}
(miles de dólares)

Ramas	1999	2000	2001	2002	2003 ¹	Acumulado 1999-2003 ^{2/}	Part. %
TOTAL	10.8	14.3	523.5	837.4	606.0	1,992.0	100.0
Industria manufacturera	5.4	0.0	0.0	41.3	507.6	554.3	27.8
312100 Elaboración de otros productos alimenticios para el consumo humano	0.0	0.0	0.0	35.9	501.9	537.8	27.0
321400 Fabricación de tejidos de punto	0.0	0.0	0.0	0.0	5.7	5.7	0.3
311400 Beneficio y molienda de cereales y otros productos agrícolas	0.0	0.0	0.0	5.4	0.0	5.4	0.3
321200 Hilado, tejido y acabado de fibras blandas. Excluye de punto	5.4	0.0	0.0	0.0	0.0	5.4	0.3
Construcción	0.0	5.3	0.0	0.1	0.0	5.4	0.3
502000 Instalaciones.	0.0	5.3	0.0	0.0	0.0	5.3	0.3
501200 Construcción de obras de urbanización	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
Comercio	0.0	6.4	523.5	795.5	74.7	1,400.1	70.3
614000 Comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco al por mayor	0.0	5.3	513.1	728.1	74.7	1,321.3	66.3
612000 Comercio de productos no alimenticios al por mayor. Incluye alimentos para animales	0.0	1.1	10.3	67.4	0.0	78.8	4.0
Servicios Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	23.5	23.5	1.2
812000 Servicios de instituciones financieras del mercado de valores	0.0	0.0	0.0	0.0	23.5	23.5	1.2
Otros servicios ^{3/}	5.4	2.6	0.0	0.5	0.3	8.8	0.4
951000 Prestación de servicios profesionales, técnicos y especializados Excluye los agropecuarios	5.4	2.6	0.0	0.0	0.3	8.3	0.4
931000 Restaurantes, bares y centros nocturnos.	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.5	0.0

^{1/} La inversión extranjera directa (IED) se integra con los conceptos de nuevas inversiones, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías, que se han notificado al RNIE, más las importaciones de activo fijo realizadas por sociedades maquiladoras.

Cabe mencionar que esta información no incluye toda la inversión realizada por inversionistas salvadoreños, debido a que no se incluyen las inversiones que realizan las empresas de El Salvador a través de sus filiales en otros países, pues el país de la inversión se clasifica con base en la nacionalidad del inversionista extranjero y no respecto del origen primario de los recursos.

1/ Enero-septiembre.

2/ Notificada al 30 de septiembre de 2003.

3/ Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personales. Incluye los servicios a la agricultura, ganadería, construcción, transportes, financieros y comercio.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Anexo III (Continuación)

Inversión extranjera de El Salvador en México

DESTINO GEOGRÁFICO DE LA INVERSIÓN DE EL SALVADOR */

(miles de dólares)

Estados	1999	2000	2001	2002	2003 ^{1/}	Acumulado 1999-2003 ^{2/}	Part. %
Total	10.8	14.3	523.5	837.4	606.0	1,992.0	100.0
Distrito Federal	5.4	14.3	523.5	806.8	582.3	1,932.3	97.0
Chiapas	0.0	0.0	0.0	25.0	0.0	25.0	1.3
Nuevo León	0.0	0.0	0.0	0.0	23.5	23.5	1.2
Estado de México	5.4	0.0	0.0	5.1	0.3	10.7	0.5
Baja California Sur	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.5	0.0

INVERSIÓN DIRECTA DE LOS PAÍSES DEL MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO*/

(miles de dólares)

Países	1999	2000	2001	2002	2003 ^{1/}	Acumulado 1999-2003 ^{2/}	Part. %
IED Total	13,153,117.1	16,404,923.6	26,536,605.5	13,148,822.4	7,043,010.4	76,286,478.9	
MERCOECEN	5,603.4	984.9	9,798.0	7,166.3	1,196.5	24,749.1	100.0
Costa Rica	5,034.6	479.2	8,320.8	17.2	462.0	14,313.8	57.8
El Salvador	10.8	14.3	523.5	837.4	606.0	1,992.0	8.0
Guatemala	150.8	446.2	846.8	6,270.0	77.8	7,791.5	31.5
Honduras	251.0	0.0	18.6	5.9	50.7	326.1	1.3
Nicaragua	156.2	45.3	88.4	35.9	0.0	325.7	1.3

*/ La inversión extranjera directa (IED) se integra con los conceptos de nuevas inversiones, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías, que se han notificado al RNIE, más las importaciones de activo fijo realizadas por sociedades maquiladoras. Cabe mencionar que esta información no incluye toda la inversión realizada por inversionistas salvadoreños, debido a que no se incluyen las inversiones que realizan las empresas de El Salvador a través de sus filiales en otros países, pues el país de la inversión se clasifica con base en la nacionalidad del inversionista extranjero y no respecto del origen primario de los recursos.

1/ Enero-septiembre.

2/ Notificada al 30 de septiembre de 2003.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.